



Para contestar cite:



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2016-306-014366-1
Fecha: 25/05/2016 11:07:53->999
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Anexos: sin



Bogotá, D.C.

Ingeniero

OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL

Gerente General Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Dirección: Carrera 1 No. 14 – 24 Anillo Vial

Teléfono: 578 – 6684990/91

Villavicencio, Meta

ASUNTO: Aprobación cambios de vehículo solicitudes aprobadas - Tarifas Diferenciales Peaje Ocoa. Resolución Ministerio de transporte No. 3126 del 17 de octubre de 2014 y 1130 de 2015. Contrato de Concesión 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta IP.

Cordial saludo,

De acuerdo a la comunicación recibida bajo el radicado No. 20164090329762 del 25 de Abril de 2016, mediante las cuales se remiten las solicitudes de traslado de beneficio por cambio de vehículo para algunos beneficiarios de la Tarifa Diferencial Peaje Ocoa - Resolución 3126 de 2014 y 1130 de 2015, donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes por parte el concesionario y la interventoría del proyecto.

Se procede a aprobar el cambio de la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución No. 03126 del 17 de octubre de 2014 expedida por el Ministerio de Transporte, los cuales se relacionan a continuación:

Solicitud No.	Beneficiario	Acta Aprobada No.	Placa Vehículo Aprobado	Placa Vehículo Nuevo
91	Rosy Andrea Morales Restrepo	1	RMV965	DAR399
1225	William Rodriguez Prada	2	ZGC897	DYQ472
2457	Gilberto Pulido Parra	18	BBU914	FTB984
2418	Olinda Carvajal	17	KGH763	RMN712

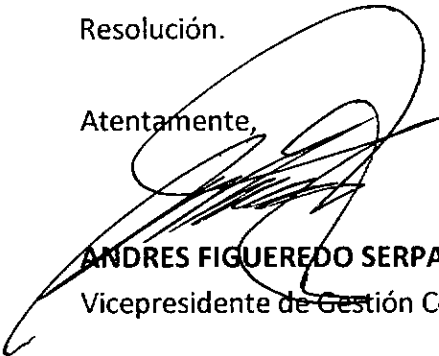
19
16 64


7


Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

Dicho lo anterior, mediante este oficio se informa que son aprobadas las solicitudes de cambio de chips de estos beneficiarios incluidos y registrados dentro del cupo autorizado en la Resolución.

Atentamente,


ANDRES FIGUEREDO SERPA
Vicepresidente de Gestión Contractual


LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ DÍAZ
Gerente GIT Carreteros 2

cc. Ing. Angela María Cabeles, Unión Temporal Meta. Dirección: Carrera 13 No. 29-39 Manzana 1 Oficina 308, Bogotá D.C.
Proyectó: Christian Eduardo Rodríguez- Asistente Proyecto MVM – IP
Revisó: Frank Lopez Jimenez- Supervisor Proyecto MVM – IP 

Rad. Padre No. 20164090329762
GADF-F-012

MVM IP 442